

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Hava, 5, plaza de los Baños (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por impuesto de timbre. ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 1 Pta. Trimestre.
EXTRANJERO. 15 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA
Por menor. Por mayor.
25 céntimos ejemplar. 50 cént. 30 ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO L.—NUM. 15106

Madrid Martínez 13 de Junio de 1899

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERÍA DEL CADAGA DE BILBAO

LOS FORZADOS

POESÍAS DE
RICARDO J. CATAFINEU

Un volumen en 8.º, al precio de 2 Ptas., de venta en las librerías, en casa del editor, P. FISCOWICK, FOZAS, 2, y en la SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, PUERTA DEL SOL, número 1.

EL ABUSO DE LAS MEZCLAS

Las mezclas solo tienen por objeto, generalmente disminuir la mala calidad de un producto o atenuar sus efectos. El buen vino debe tomarse puro. Los medicamentos deben en razón directa de su pureza. De ahí que los médicos antiguos como el *Hierro Bravato* en los casos de anemia, debilidad y decrecimiento debían tomarse puros en un poco de agua, nunca incorporados previamente al vino, al elixir dulces, etc.

NOTA DEL DIA

LABOR ÚTIL

Constituido el Senado, y nombrada la comisión del Mensaje, se entrará pronto en la deliberación sobre la conducta del gobierno y en el examen de su política.

La cuestión electoral apenas existe para la alta Cámara. Ha llegado a funcionar en toda la amplitud de sus derechos, y con toda la autoridad de su representación sin discutir un acto. Y esto, que es un argumento que podrá en su favor aducir el gobierno contra sus adversarios, llevará la discusión a otros extremos.

Para la expectación pública, ni los hay más interesantes ni de mayor trascendencia que los que se refieren al conocimiento exacto del programa concreto del gobierno, y del programa que en su caso defenderán las oposiciones.

Puede ser breve la discusión en el Senado, y dar la forma y el carácter que deba ofrecer también la del Congreso.

No se debe ya retrasar el conocimiento de la política total, ni por más aplazamientos conservadores, ni por otras reservas liberales.

El Sr. Montero Ríos y el Sr. Meroles vienen muy indicados por la opinión pública para plantear, discutir y hacer cuanto cabe en sus aptitudes, que es mucho, porque se afirman los principios que rigen en la moderna organización de la enseñanza pública.

No se ha discutido todavía, ni bien ni mal; no se han liquidado las cuentas de la actitud y los procedimientos de la paz y de la guerra pasadas. No sabemos del secreto, sino que subsiste. Y el ministro de Estado de la situación liberal cuando la guerra vino, el Sr. Gullón, debe poner sobre el tapete cuanto no pueda perjudicar al interés de la patria, pero no extendiendo mucho las presunciones de estos perjuicios, porque entonces nos quedaríamos a oscuras.

No será escasa la intervención del Sr. González (D. José Fernando) en la polémica del Mensaje, y a juzgar por las noticias que corren, y a su cargo deben ponerse el examen de la política colonial que se ha hecho y que habrá que hacer todavía y lo que exija el porvenir sobre la manera de colaborar o de abstenerse en la política europea.

No hacen falta otras indicaciones, ni mayor reparto de los turnos; ni esto que decimos responde a ningún pensamiento caprichoso. La opinión espera de los hombres más significados en los partidos y en los gobiernos aquella actividad parlamentaria que responde mejor a sus actos pasados y al concepto adquirido, y no hacemos al presente otra cosa que transmitir esas esperanzas.

Tiempo para discutir todo lo apuntado, y para que el gobierno diga hasta dónde llegará en materias de descentralización, en propósitos de reformas para la legislación vigente, y en pensamiento de orden y conducta para someter sus proyectos a las Cámaras; tiempo para todo eso lo tendrá de sobra el Senado, según van los trabajos del Congreso, y según han de seguir su marcha y su camino.

Y por lo tanto, puede fácilmente conquistarse la Cámara senatorial una atención preferente, y seguir influyendo de modo decisivo en la gobernación del Estado, iniciando la utilísima labor de plantear desde el primer instante los grandes problemas de la política nacional y del gobierno

VELÁZQUEZ

Del famoso libro titulado *Vida y obras de D. Diego Velázquez*, que acaba de publicar la editorial Pi con, ofrecemos a nuestros lectores uno de sus capítulos, mientras decimos todo el bien que pensamos de la totalidad de la obra del ilustre literato y crítico.

El estudio de Velázquez.—Influencia ejercida en él por las obras de «El Greco».

«Lo que Velázquez representa en la historia general del arte y en la pintura nacional.

Para apreciar debidamente la importancia y significación de Velázquez en la historia de la pintura española, basta fijarse en lo que esta obra antes de que el prodigioso artista se dedicara a pintar sus maravillosas obras. Nuestros pintores del último tercio del siglo XVI, emancipados de su propia fuerza se hubiese prendado del modo de ver o de la manera de ejecutar de alguno de aquellos pintores que llamaban con su gloria Venecia, Florencia y Roma: si se modificó progresando sin imitar a nadie, sin perder uno solo de los caracteres que desde un principio forman su personalidad. «La fragua de Vulcano» está pintada sin dejarse dominar por el prestigio de lo mismo que admira; pero así como antes fue su preocupación la imitación del claro-oscuro, entonces puso empeño en conseguir el bulto sin sombras, modelando en claro.

En cuanto a la manera de componer, disposición y gusto para agrupar figuras, puede decirse que la pintura italiana debió de parecerle concebida para seducción y deleite de la vista, mientras lo que él se proponía era persuadir, llegando al límite de lo posible en la imitación de lo real.

Cuando a la distancia conveniente para examinar un cuadro abajamos con la vista en una habitación o al aire libre una reunión de personas o una sola figura, no distinguimos más que su aspecto total; para que la mirada aprecie pequeños y minucias es necesario que las busque y se fije en ellas particularmente.

Esta sencillísima observación es la base del último estilo de Velázquez, que consiste en ver lo natural ajustándose a tono y oculto, prescindiendo de lo que debe ser en detalles; síntesis a la cual llegó, no sólo por virtud de sus facultades, que eran poderosísimas, sino ayudado de un trabajo constante. En su tiempo se usaban los espejos negros, los de reducción, la cámara oscura, el *triguardo* y otros aparatos de óptica aplicada que debió de manejar mucho, acostumbrándose a ver en globo, en conjunto, como está vista la escena de «Las Meninas», donde él, desde la medida de lo que debe ser en la pintura, la imagen de lo real, que nos da el espejo, y esto es, en verdad, «Las Meninas», un cuadro copiado de lo que los reyes veían cuando Velázquez les estaba retratando.

Así aportó al arte de la pintura un elemento nuevo o del cual se había hecho poco caso; el aire interpuesto, no solo entre cada miembro del cuadro, sino entre éste y quien lo observa. De esta condición nace su indolente superioridad sobre todos los pintores. No se sabe cómo se hizo, como se planeó, como se aplicó las distancias, como se calcula la gradación y desvanecimiento de sombras, en una palabra, de qué modo consigue rodear a personas y cosas del ambiente que les circunda. Cerca del lienzo nada parece que está hecho; desde el conveniente punto de vista, la ilusión es completa.

Mucho se ha escrito, en particular por extranjeros, respecto de la influencia que sobre Velázquez ejercieron, primero sus maestros y luego otros pintores. Desde luego hay que desentenderse de Herrera el Viejo, quien estuvo siendo niño, muy poco tiempo y de cuya rúbrica nada se le pagó. En casa de Pacheco, tanto por disciplina cuanto por propio impulso, debió de dibujar muchísimo, pero dando ya en la elección de modelos humildes, frutas, animales y utensilios vulgares, la primera muestra de independencia: en lo demás ya nos dice Palomino que el mismo Pacheco conoció desde el principio *no conveniente modo de pintar tan bien cualquier cosa, y de desentenderse de Herrera el Viejo, con quien estuvo siendo niño, muy poco tiempo y de cuya rúbrica nada se le pagó.*

Si de mozo no sedujo a Velázquez el clasicismo sabio, pero frío de Pacheco, tampoco se dejó deslumbrar por la magnificencia de Rubens, a quien seguramente vio, en su visita a Madrid, pintar originales y copias: ni su entusiasmo por Tiziano y Tintoretto, le hizo vacilar en aquel amor que mostró dentro de lo verdadero a lo más sencillo. «Entonces en sus oraciones se despidió de la Italia clásica y pagana, haciendo el retrato de Inocencio X».

Quien seguramente ejerció en él cierta influencia, fué el Greco. No pudo conocerle, pues murió en 1614 y Velázquez no salió de Sevilla hasta 1623: ni es de creer que el Greco, fuése a Andalucía o que allí viera Velázquez trabajos suyos, porque la impresión que éstos le causan no se refleja en las obras del maestro hasta mucho tiempo después. Llegó a Velázquez, en el Greco, lo que es de todo punto indudable. Mas este influjo no degenera en imitación. Las composiciones y figuras del Greco son tan verdaderas, sobre todo en la expresión de las cabezas, que causan impresión profunda, pero revelan un espiritualismo exaltado de que no llegó a participar Velázquez: lo que en aquel pintor extraordinario y poco estudiado del sedujo, fué el color.

El Greco, un colorista extraordinario, se complicaba en los contrastes tan estrafalantes que parecen llegar hasta la disonancia; encontraba armonías tan delicadas que hacen posibles los efectos más opuestos; hay en él, tintas ágras atenuadas con pasmoso gusto y se distingue principalmente por un particular empleo del blanco ya puro y violento, ya amortiguado en matices grises que le enlazan, funden y dulcifican todo. Estos grises aparecen luego en las obras posteriores de Velázquez, en las que él, con discreción y tan exquisito arte, que sólo los pintores y los aficionados capaces de atenta observación, pueden distinguirlos.

El retrato del «Conde de Benavente», cuya armadura, banda y rostro recuerdan «El entierro del conde Orgaz», obra principal del Greco, es el cuadro donde esta influencia se ve más clara; pero en lo sucesivo esos grises persisten en los lienzos de Velázquez como un elemento nuevo, ya para dar energía y realce a los negros, ya para quitarles dureza y pesadez, y siempre para imprimir a la tonalidad general un sello de placidez y elegancia incomparable. Puede afirmarse que exceptuado el Greco, ningún otro artista contribuyó a enriquecer la paleta de Velázquez.

Con verdadero asombro se observa que hombre dotado de tan extraordinarias facultades y cuyas obras están llenas de clara enseñanza, no dejase discípulos dignos de su maestría; porque su yerno Juan Bautista del Mazo, que fué diestro en copiarle e imitarle, no pasó de esta habilidad, sin llegar a conquistar mayores méritos: su discípulo Juan de Pareja, se aficionó al exclusivo remedo de los venecianos, como atestigua el lienzo de la «Conversión de San Mateo»; (1) y a Carreño de Miranda, que hizo excelentes retratos, le faltaron el dibujo, el aire y el buen gusto de su maestro; y aún quedan por bajo de los citados, Juan de Alfaró, Nicolás de Villacis, Tomás de Aguiar, Juan de la Corte y Burgos Mantilla, nuestra pintura no vuelve a tener un genio por intérprete hasta que nace Goya.

Por grandes que sean las condiciones intelectuales o la habilidad técnica de un hombre, ninguno puede erigirse consistente en refinado, porque no es dado

un individuo sobreponerse a lo presente, mucho menos en manifestaciones tan personales y libres como las artísticas; y en este sentido no fué revolucionario; pero la posteridad adjudica a cada uno el lugar que le corresponde en vista del alcance de sus obras, y como en las de Velázquez están contenidas y realizadas gran parte de las aspiraciones de la pintura de nuestros cursos de este *modernismo*, en el más alto sentido de la palabra, que a vueltas de errores y exageraciones busca con ansia la verdad.

Aquello mismo que distingue y caracteriza a Velázquez, es lo que ahora se ansia con mayor empeño: la sinceridad en la expresión del sentimiento, la sencillez en la ejecución, la exactitud en la relación de los cuadros suyos con las reglas de la historia. No interviene en él el propósito del hombre, lo dice de sí la naturaleza del arte. Su butones, que eran poco envejecidos; sus reyes, que no merecían serlo; la placida estupidez del bobo de Coria y la mandibula prominente de los Austrias. ¿Qué historiador ni qué crítico han dejado tales documentos y razones para el proceso de su vida decencia?

Con Goya pintó con la pluma, Velázquez escribió con el pincel. Las aventuras de un pobre loco, unos cuantos cuadros rescataron para la patria la gloria perdida por los más altos poderes del Estado.

En la historia general del arte es uno de los genios que apartándose de lo convencional muestran el camino de la verdad, fuente de toda belleza.

En el arte patrio es la personificación del instinto naturalista de la raza que hizo prevalecer el espíritu nacional, sobre las tendencias del Renacimiento en lo que le eran ajenas o contrarias.

Y aun tiene en nuestra patria otra significación altísima, porque al reflejar lo real, lo hizo tan intenso y helante, que ciertos cuadros suyos son páginas de historia. No interviene en él el propósito del hombre, lo dice de sí la naturaleza del arte. Su butones, que eran poco envejecidos; sus reyes, que no merecían serlo; la placida estupidez del bobo de Coria y la mandibula prominente de los Austrias. ¿Qué historiador ni qué crítico han dejado tales documentos y razones para el proceso de su vida decencia?

Con Goya pintó con la pluma, Velázquez escribió con el pincel. Las aventuras de un pobre loco, unos cuantos cuadros rescataron para la patria la gloria perdida por los más altos poderes del Estado.

En la historia general del arte es uno de los genios que apartándose de lo convencional muestran el camino de la verdad, fuente de toda belleza.

En el arte patrio es la personificación del instinto naturalista de la raza que hizo prevalecer el espíritu nacional, sobre las tendencias del Renacimiento en lo que le eran ajenas o contrarias.

Y aun tiene en nuestra patria otra significación altísima, porque al reflejar lo real, lo hizo tan intenso y helante, que ciertos cuadros suyos son páginas de historia. No interviene en él el propósito del hombre, lo dice de sí la naturaleza del arte. Su butones, que eran poco envejecidos; sus reyes, que no merecían serlo; la placida estupidez del bobo de Coria y la mandibula prominente de los Austrias. ¿Qué historiador ni qué crítico han dejado tales documentos y razones para el proceso de su vida decencia?

Con Goya pintó con la pluma, Velázquez escribió con el pincel. Las aventuras de un pobre loco, unos cuantos cuadros rescataron para la patria la gloria perdida por los más altos poderes del Estado.

En la historia general del arte es uno de los genios que apartándose de lo convencional muestran el camino de la verdad, fuente de toda belleza.

En el arte patrio es la personificación del instinto naturalista de la raza que hizo prevalecer el espíritu nacional, sobre las tendencias del Renacimiento en lo que le eran ajenas o contrarias.

Y aun tiene en nuestra patria otra significación altísima, porque al reflejar lo real, lo hizo tan intenso y helante, que ciertos cuadros suyos son páginas de historia. No interviene en él el propósito del hombre, lo dice de sí la naturaleza del arte. Su butones, que eran poco envejecidos; sus reyes, que no merecían serlo; la placida estupidez del bobo de Coria y la mandibula prominente de los Austrias. ¿Qué historiador ni qué crítico han dejado tales documentos y razones para el proceso de su vida decencia?

Con Goya pintó con la pluma, Velázquez escribió con el pincel. Las aventuras de un pobre loco, unos cuantos cuadros rescataron para la patria la gloria perdida por los más altos poderes del Estado.

En la historia general del arte es uno de los genios que apartándose de lo convencional muestran el camino de la verdad, fuente de toda belleza.

En el arte patrio es la personificación del instinto naturalista de la raza que hizo prevalecer el espíritu nacional, sobre las tendencias del Renacimiento en lo que le eran ajenas o contrarias.

Y aun tiene en nuestra patria otra significación altísima, porque al reflejar lo real, lo hizo tan intenso y helante, que ciertos cuadros suyos son páginas de historia. No interviene en él el propósito del hombre, lo dice de sí la naturaleza del arte. Su butones, que eran poco envejecidos; sus reyes, que no merecían serlo; la placida estupidez del bobo de Coria y la mandibula prominente de los Austrias. ¿Qué historiador ni qué crítico han dejado tales documentos y razones para el proceso de su vida decencia?

Con Goya pintó con la pluma, Velázquez escribió con el pincel. Las aventuras de un pobre loco, unos cuantos cuadros rescataron para la patria la gloria perdida por los más altos poderes del Estado.

En la historia general del arte es uno de los genios que apartándose de lo convencional muestran el camino de la verdad, fuente de toda belleza.

En el arte patrio es la personificación del instinto naturalista de la raza que hizo prevalecer el espíritu nacional, sobre las tendencias del Renacimiento en lo que le eran ajenas o contrarias.

En la historia general del arte es uno de los genios que apartándose de lo convencional muestran el camino de la verdad, fuente de toda belleza.

En el arte patrio es la personificación del instinto naturalista de la raza que hizo prevalecer el espíritu nacional, sobre las tendencias del Renacimiento en lo que le eran ajenas o contrarias.

Y aun tiene en nuestra patria otra significación altísima, porque al reflejar lo real, lo hizo tan intenso y helante, que ciertos cuadros suyos son páginas de historia. No interviene en él el propósito del hombre, lo dice de sí la naturaleza del arte. Su butones, que eran poco envejecidos; sus reyes, que no merecían serlo; la placida estupidez del bobo de Coria y la mandibula prominente de los Austrias. ¿Qué historiador ni qué crítico han dejado tales documentos y razones para el proceso de su vida decencia?

Con Goya pintó con la pluma, Velázquez escribió con el pincel. Las aventuras de un pobre loco, unos cuantos cuadros rescataron para la patria la gloria perdida por los más altos poderes del Estado.

En la historia general del arte es uno de los genios que apartándose de lo convencional muestran el camino de la verdad, fuente de toda belleza.

En el arte patrio es la personificación del instinto naturalista de la raza que hizo prevalecer el espíritu nacional, sobre las tendencias del Renacimiento en lo que le eran ajenas o contrarias.

Y aun tiene en nuestra patria otra significación altísima, porque al reflejar lo real, lo hizo tan intenso y helante, que ciertos cuadros suyos son páginas de historia. No interviene en él el propósito del hombre, lo dice de sí la naturaleza del arte. Su butones, que eran poco envejecidos; sus reyes, que no merecían serlo; la placida estupidez del bobo de Coria y la mandibula prominente de los Austrias. ¿Qué historiador ni qué crítico han dejado tales documentos y razones para el proceso de su vida decencia?

Con Goya pintó con la pluma, Velázquez escribió con el pincel. Las aventuras de un pobre loco, unos cuantos cuadros rescataron para la patria la gloria perdida por los más altos poderes del Estado.

En la historia general del arte es uno de los genios que apartándose de lo convencional muestran el camino de la verdad, fuente de toda belleza.

En el arte patrio es la personificación del instinto naturalista de la raza que hizo prevalecer el espíritu nacional, sobre las tendencias del Renacimiento en lo que le eran ajenas o contrarias.

Y aun tiene en nuestra patria otra significación altísima, porque al reflejar lo real, lo hizo tan intenso y helante, que ciertos cuadros suyos son páginas de historia. No interviene en él el propósito del hombre, lo dice de sí la naturaleza del arte. Su butones, que eran poco envejecidos; sus reyes, que no merecían serlo; la placida estupidez del bobo de Coria y la mandibula prominente de los Austrias. ¿Qué historiador ni qué crítico han dejado tales documentos y razones para el proceso de su vida decencia?

Con Goya pintó con la pluma, Velázquez escribió con el pincel. Las aventuras de un pobre loco, unos cuantos cuadros rescataron para la patria la gloria perdida por los más altos poderes del Estado.

En la historia general del arte es uno de los genios que apartándose de lo convencional muestran el camino de la verdad, fuente de toda belleza.

En el arte patrio es la personificación del instinto naturalista de la raza que hizo prevalecer el espíritu nacional, sobre las tendencias del Renacimiento en lo que le eran ajenas o contrarias.

Y aun tiene en nuestra patria otra significación altísima, porque al reflejar lo real, lo hizo tan intenso y helante, que ciertos cuadros suyos son páginas de historia. No interviene en él el propósito del hombre, lo dice de sí la naturaleza del arte. Su butones, que eran poco envejecidos; sus reyes, que no merecían serlo; la placida estupidez del bobo de Coria y la mandibula prominente de los Austrias. ¿Qué historiador ni qué crítico han dejado tales documentos y razones para el proceso de su vida decencia?

Con Goya pintó con la pluma, Velázquez escribió con el pincel. Las aventuras de un pobre loco, unos cuantos cuadros rescataron para la patria la gloria perdida por los más altos poderes del Estado.

En la historia general del arte es uno de los genios que apartándose de lo convencional muestran el camino de la verdad, fuente de toda belleza.

En el arte patrio es la personificación del instinto naturalista de la raza que hizo prevalecer el espíritu nacional, sobre las tendencias del Renacimiento en lo que le eran ajenas o contrarias.

Y aun tiene en nuestra patria otra significación altísima, porque al reflejar lo real, lo hizo tan intenso y helante, que ciertos cuadros suyos son páginas de historia. No interviene en él el propósito del hombre, lo dice de sí la naturaleza del arte. Su butones, que eran poco envejecidos; sus reyes, que no merecían serlo; la placida estupidez del bobo de Coria y la mandibula prominente de los Austrias. ¿Qué historiador ni qué crítico han dejado tales documentos y razones para el proceso de su vida decencia?

Con Goya pintó con la pluma, Velázquez escribió con el pincel. Las aventuras de un pobre loco, unos cuantos cuadros rescataron para la patria la gloria perdida por los más altos poderes del Estado.

En la historia general del arte es uno de los genios que apartándose de lo convencional muestran el camino de la verdad, fuente de toda belleza.

En la historia general del arte es uno de los genios que apartándose de lo convencional muestran el camino de la verdad, fuente de toda belleza.

En el arte patrio es la personificación del instinto naturalista de la raza que hizo prevalecer el espíritu nacional, sobre las tendencias del Renacimiento en lo que le eran ajenas o contrarias.

Y aun tiene en nuestra patria otra significación altísima, porque al reflejar lo real, lo hizo tan intenso y helante, que ciertos cuadros suyos son páginas de historia. No interviene en él el propósito del hombre, lo dice de sí la naturaleza del arte. Su butones, que eran poco envejecidos; sus reyes, que no merecían serlo; la placida estupidez del bobo de Coria y la mandibula prominente de los Austrias. ¿Qué historiador ni qué crítico han dejado tales documentos y razones para el proceso de su vida decencia?

Con Goya pintó con la pluma, Velázquez escribió con el pincel. Las aventuras de un pobre loco, unos cuantos cuadros rescataron para la patria la gloria perdida por los más altos poderes del Estado.

En la historia general del arte es uno de los genios que apartándose de lo convencional muestran el camino de la verdad, fuente de toda belleza.

En el arte patrio es la personificación del instinto naturalista de la raza que hizo prevalecer el espíritu nacional, sobre las tendencias del Renacimiento en lo que le eran ajenas o contrarias.

Y aun tiene en nuestra patria otra significación altísima, porque al reflejar lo real, lo hizo tan intenso y helante, que ciertos cuadros suyos son páginas de historia. No interviene en él el propósito del hombre, lo dice de sí la naturaleza del arte. Su butones, que eran poco envejecidos; sus reyes, que no merecían serlo; la placida estupidez del bobo de Coria y la mandibula prominente de los Austrias. ¿Qué historiador ni qué crítico han dejado tales documentos y razones para el proceso de su vida decencia?

Con Goya pintó con la pluma, Velázquez escribió con el pincel. Las aventuras de un pobre loco, unos cuantos cuadros rescataron para la patria la gloria perdida por los más altos poderes del Estado.

En la historia general del arte es uno de los genios que apartándose de lo convencional muestran el camino de la verdad, fuente de toda belleza.

En el arte patrio es la personificación del instinto naturalista de la raza que hizo prevalecer el espíritu nacional, sobre las tendencias del Renacimiento en lo que le eran ajenas o contrarias.

Y aun tiene en nuestra patria otra significación altísima, porque al reflejar lo real, lo hizo tan intenso y helante, que ciertos cuadros suyos son páginas de historia. No interviene en él el propósito del hombre, lo dice de sí la naturaleza del arte. Su butones, que eran poco envejecidos; sus reyes, que no merecían serlo; la placida estupidez del bobo de Coria y la mandibula prominente de los Austrias. ¿Qué historiador ni qué crítico han dejado tales documentos y razones para el proceso de su vida decencia?

Con Goya pintó con la pluma, Velázquez escribió con el pincel. Las aventuras de un pobre loco, unos cuantos cuadros rescataron para la patria la gloria perdida por los más altos poderes del Estado.

En la historia general del arte es uno de los genios que apartándose de lo convencional muestran el camino de la verdad, fuente de toda belleza.

En el arte patrio es la personificación del instinto naturalista de la raza que hizo prevalecer el espíritu nacional, sobre las tendencias del Renacimiento en lo que le eran ajenas o contrarias.

Y aun tiene en nuestra patria otra significación altísima, porque al reflejar lo real, lo hizo tan intenso y helante, que ciertos cuadros suyos son páginas de historia. No interviene en él el propósito del hombre, lo dice de sí la naturaleza del arte. Su butones, que eran poco envejecidos; sus reyes, que no merecían serlo; la placida estupidez del bobo de Coria y la mandibula prominente de los Austrias. ¿Qué historiador ni qué crítico han dejado tales documentos y razones para el proceso de su vida decencia?

Con Goya pintó con la pluma, Velázquez escribió con el pincel. Las aventuras de un pobre loco, unos cuantos cuadros rescataron para la patria la gloria perdida por los más altos poderes del Estado.

En la historia general del arte es uno de los genios que apartándose de lo convencional muestran el camino de la verdad, fuente de toda belleza.

En el arte patrio es la personificación del instinto naturalista de la raza que hizo prevalecer el espíritu nacional, sobre las tendencias del Renacimiento en lo que le eran ajenas o contrarias.

Y aun tiene en nuestra patria otra significación altísima, porque al reflejar lo real, lo hizo tan intenso y helante, que ciertos cuadros suyos son páginas de historia. No interviene en él el propósito del hombre, lo dice de sí la naturaleza del arte. Su butones, que eran poco envejecidos; sus reyes, que no merecían serlo; la placida estupidez del bobo de Coria y la mandibula prominente de los Austrias. ¿Qué historiador ni qué crítico han dejado tales documentos y razones para el proceso de su vida decencia?

Con Goya pintó con la pluma, Velázquez escribió con el pincel. Las aventuras de un pobre loco, unos cuantos cuadros rescataron para la patria la gloria perdida por los más altos poderes del Estado.

En la historia general del arte es uno de los genios que apartándose de lo convencional muestran el camino de la verdad, fuente de toda belleza.

PROCESO FLORANES

ÚLTIMA SESIÓN

Más afluencia de público que en las anteriores sesiones, se notaba ayer por los alrededores de la Audiencia.

En el lugar de preferencia se veían más señoras que en las precedentes sesiones. Muchos letrados en el estrado.

Conforme se acerca la solución de este proceso la expectación aumenta.

A las dos menos cuarto constituyó el jurado, entrando poco después en la sala el procesado.

Su duda por ser el último día, Floranes entra en la sala escoltado por una pareja de la guardia civil.

Al pasar el procesado frente al banco de la prensa, lanza sobre los periodistas una de sus célebres miradas *olímpicas*.

Dada la voz de «audiencia pública» comienza la sesión.

El presidente accidental de la sala, señor González Chía, comienza su resumen, diciendo que la importancia de este proceso está en los nombres del agresor y del agredido, pero que el hecho en sí, es de los más vulgares y corrientes que se repiten a diario, ya en los ventorrillos, ya ante la puerta de una casa de juego.

La conformidad con los preceptos legales habrá de ser imparcial, y promete ser muy breve.

Relata los hechos sin ocuparse para nada de lo manifestado por los testigos, que deja para más adelante.

Hablando de la conducta observada por el guardia Cañas, se fija lo por el hecho de falta que dista mucho de delito, y que por aquella falta ya recibió el castigo, siendo declarado cesante por el gobernador, pero que en manera alguna por su benevolencia censurable ocupará nunca el banquillo de los procesados, y que su conducta ya está juzgada y el castigo impuesto.

«Hace un grupo con las delaciones prestadas por los guardias que acudieron al ruido del disparo y con las de los curiosos que llegaron al lugar del suceso poco después de ocurrido éste, y manifiesta que todos ellos afirman vieron al desgraciado Sr. Ledesma caído en el suelo y con el bastón y la funda de la pipa en las manos.

Analiza luego las declaraciones de otros testigos, sin que en ninguna de ellas se pueda descubrir cuales fueron los antecedentes que pudieron motivar el origen de la cuestión.

«Permanece el móvil del crimen en el misterio; ni el juez instructor, ni las acusaciones pública y privada han podido averiguar lo que hubiera anteriormente entre D. Carlos Sáenz de Ledesma y Carlos Fernández Floranes, y sobre lo desconocido ni este tribunal ni ninguno puede dictar fallo.

Analiza las distintas declaraciones prestadas por el procesado en el sumario.

«Quién mató a D. Carlos Sáenz Ledesma? El procesado Carlos González Floranes; el mismo nos lo ha dicho.

Dice al jurado no olvide debe juzgar de los hechos con arreglo a lo que han visto sin apasionamientos de ningún género. Hace el retrato de Floranes, hombre afortunado el día que prestaba dinero a un interés módico; usaba afritas y cosméticos, sin duda por gustarle aparecer más joven, de carácter atrevido y pendencioso, según dicen algunos testigos.

Manifiesta al jurado que solo debe ver en el resumen un recordatorio de lo ocurrido; pero sin que puedan sus palabras pesar en el ánimo de los jueces de hecho, y cree el presidente haber relatado con imparcialidad las pruebas practicadas durante los debates.

Pasa a explicar los requisitos necesarios para que pueda apreciarse la legítima defensa y a este propósito dice: «Si vais por la calle y os acometen con un revolver y vosotros matais con un cuchillo, no existe responsabilidad por este hecho».

Algunas palabras del presidente, al analizar los argumentos de la defensa, producen fuertes murmullos en el público.

Hace un llamamiento a la conciencia del jurado, diciéndole: «Si creéis que Carlos Fernández Floranes mató a D. Carlos Sáenz de Ledesma, prevís cuésti en entre ambos, dad un veredicto de inculpabilidad; pero si creéis que lo dicho por Floranes es falso, dadle de culpabilidad. De todas suertes, salid de ese cuarto con la conciencia tranquila, considerando que si bien es cierto no tiene vuestra conducta sanción alguna penal, en cambio le tiene ante el tribunal de la opinión, que es el que a todos ha de juzgarlos».

A las tres termina el resumen del presidente de la sala, leyendo las preguntas del veredicto y retirándose el jurado a deliberar.

Un incidente.

Terminada la lectura de las preguntas, pide la palabra el abogado privado, solicitando del tribunal, de conformidad con lo que dispone el artículo 77 de la ley del jurado, que se incluya en el veredicto una pregunta en la que se consigne si el lacayo de Floranes estaba a diez o doce pasos del agresor al disparar éste, y que se opone a la forma en que está redactada la pregunta relativa a la legítima defensa.

El fiscal se opone a la reforma de la segunda pregunta, y el letrado defensor a las dos peticiones del abogado.

La sala niega la petición del Sr. García Prieto y éste protesta para en su día entablar el correspondiente recurso de casación.

Desde las tres y cuarto hasta las cinco menos cuarto, ha permanecido deliberando el jurado, emitiendo el siguiente

Veredicto.

1.º Carlos Fernández Floranes: «Es culpable de haber el día 4 de setiembre último, en la calle de Jander, asesinada a D. Carlos Sáenz de Ledesma, de disparar a quemar ropa un revolver contra D. Carlos Sáenz de Ledesma, causándole en la región fronto-temporal la muerte, sobre el arco cigomático por donde penetró el proyectil que quedó alojado entre el occipital y el temporal del lado derecho, después de haber atravesado ambos y destruido el hemisferio cerebral; una herida mortal de necesidad, a consecuencia de la cual falleció pocos momentos después».—Si.

2.º El hecho relacionado en la pregunta anterior fué motivado por una cuestión suscit

4. Carlos Saenz de Ledesma antes de ser herido, acometió á Carlos Fernández Floranes con un bastón descargándole varios golpes...

5. Carlos Fernández Floranes al disparar su revólver, utilizó el medio más natural y adecuado para rechazar la agresión...

6. Hubo por parte de Carlos Fernández Floranes provocación bastante para que el Sr. Díaz Cobeña solicitara la revisión de la causa...

7. La Sala deniega dicha pretensión, entrándose en el juicio de derecho.

8. El Sr. Díaz Cobeña solicita de la Sala que se revise de nuevo el juicio.

9. La Sala deniega dicha pretensión, entrándose en el juicio de derecho.

10. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

11. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

12. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

13. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

14. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

15. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

16. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

17. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

18. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

19. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

20. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

21. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

22. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

23. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

24. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

25. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

26. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

27. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

28. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

29. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

30. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

31. El Sr. Díaz Cobeña, con acento conmovido, dice no puede extenderse en consideraciones sobre el fallo...

2. El imperio alemán dará al comercio y á los establecimientos agrícolas españoles, el mismo trato y las mismas facilidades que da en los referidos archipiélagos á los establecimientos agrícolas y al comercio de subditos alemanes.

3. España podrá establecer y conservar, aun en tiempo de guerra, un depósito de carbón para la marina de guerra y mercante en el archipiélago de las Carolinas, otro en el archipiélago de las Marianas...

4. El imperio alemán indemnizará la cesión de los territorios supradichos mediante la suma de 25 millones de pesetas que serán abonados á España.

Además el gobierno de S. M. y el gobierno imperial han convenido en que éste solicitará al Consejo federal y del Parlamento alemán la autorización necesaria para conceder á las importaciones españolas en Alemania los derechos de la nación más favorecida...

Recíprocamente el gobierno de S. M. otorgará á las importaciones alemanas en España los derechos de la tarifa convencional facultado para ello por la ley de 10 de julio de 1894.

En las concesiones mutuas en las tarifas arancelarias empezarán á regir en el mismo día en ambos países y continuarán en vigor durante cinco años, si antes no se celebra un nuevo acuerdo en cuanto á las relaciones comerciales entre las dos naciones; y terminado este plazo, se considerarán como prorrogadas de año en año mientras á ello no se oponga alguna de las dos partes contratantes.

Palacio de Justicia, 12 de junio de 1899.—El ministro de Estado, Francisco Silveira.

El Sr. conde de las Almenas: Concluya su señoría la frase.

El Sr. Príncipe de Rivera: Esa es la infamia de S. S. (Murmulló.)

El Sr. conde de las Almenas: Esa frase cae de lleno sobre S. S. (Grandes murmullos.)

Por qué no levantó su voz el general Primo de Rivera cuando dijo esas palabras?

El Sr. Príncipe de Rivera: No se oírán.

El Sr. conde de las Almenas: Si se oyeron.

El Sr. Príncipe de Rivera: Ruego á la Mesa que se escriban esas palabras de que fui á Filipinas á describir al general Polavieja.

El Sr. conde de las Almenas: ¿A qué escribirías, si están impresas en el Diario de Sesiones?

El Sr. Príncipe de Rivera: Yo desprecio lo que dice ese señor senador. (Esto fué dicho á media voz.)

El Sr. Príncipe de Rivera: Orden del día. Prestan juramento dos señores senadores, y pasa el Senado á reunirse en secciones, á las cuatro de la tarde, después de ser admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Via Manuel.

Se reanuda la sesión á las cinco, dándose cuenta de la constitución de las secciones y del nombramiento de las comisiones de gobierno interior, mensaje y venta de las Carolinas.

Se leen dictámenes de actos, admitiendo como senadores al Sr. Bugallá y otro cuyo nombre no oímos desde la tribuna. Se declara urgente la discusión.

Jura el señor duque de la Victoria. Se levanta la sesión. Para mañana se señala la discusión de dictámenes de actos.

LA GUERRA EN FILIPINAS

FOR CABLE Nueva York 12, 8'30 m.

Telegrafían de Manila que los americanos se han apoderado de Las Piñas sin encontrar resistencia en el pueblo.

Durante su marcha sobre Las Piñas, los americanos han sufrido mucho del calor y tuvieron serios encuentros con los filipinos.

Las bajas de los americanos han sido un muerto y 25 heridos. Los filipinos se han replegado hacia Bacoor.

Azor.

LA FÁBRICA DE AMSTRONG

FOR TELEGAFO Londres 12.

Un telegrama de Newcastle dice que los talleres de armas de Armstrong están ardiendo.

Las pérdidas se calculan en más de cinco millones de francos.—Fabra.

LAS POSESIONES DE OCEANIA

El señor presidente del Consejo ha leído ayer tarde á primera hora en el Senado el proyecto de ley para la cesión de las posesiones de Oceanía, que dice así:

«A LAS CORTES: El gobierno que ha precedido al que tiene la honra de dirigirse á las Cortes, firmó el día 10 de febrero del año actual una declaración con el emperador de Alemania...

La carga que para el Tesoro representan las islas posesionadas por la Corona de España en el Pacífico, las responsabilidades que traería la defensa de tan lejanas posesiones; la falta de intereses morales y comerciales en el presente y la dificultad de proporcionar el porvenir sin hacer gastos en desproporción con los resultados que pudieran esperarse, fueron las razones en que se fundaba para pedir á las Cortes en un proyecto de ley ya redactado y que no se le pudo someter, la autorización que preceptúa el art. 55 de la Constitución de la menarquía para poder ratificar el compromiso internacional contraído.

Dicho proyecto de ley contiene además estipulaciones variando el régimen comercial vigente entre España y Alemania.

El compromiso que se adquiere por España en el mismo es el consignado en la ley de 10 de julio de 1894, haciendo extensiva á varias naciones, y entre ellas á Alemania, las ventajas arancelarias que resultan de los convenios comerciales con Suiza, Suecia y Noruega y los Países Bajos.

En cambio de esas ventajas, Alemania se comprometió á otorgar á España los derechos de la nación más favorecida, cesando así los productos españoles de satisfacer derechos diferenciales.

Conforme el actual gobierno con las razones anteriormente expuestas y respetuosos con el pacto en nombre de España, tiene la honra de someter á las Cortes el siguiente Proyecto de ley.

CONGRESO

SESIÓN DEL 12 DE JUNIO

Abres á las dos y veinticinco minutos. Preside el Sr. García Aliz.

Las tribunas muy animadas y como esperando grandes emociones.

En el banco azul (que ya no es azul, porque el Congreso se ha vestido de verano) el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Domínguez Pascual hace constar que en la votación del sábado faltan siete diputados, entre ellos el orador, que votaron por la no admisión.

Análogas observaciones hace otro señor diputado.

El Sr. conde de San Luis disculpa á la Mesa, diciendo que al lado de los secretarios de llegó ninguno de los nombres que acaba de citar el Sr. Domínguez Pascual.

El Sr. Domínguez Pascual dice que el señor Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

opinada, como sostenía el Sr. Romero Robledo.

La opinión pública puede adivinar muy bien cuál es el espíritu de la abstención de la mayoría y del gobierno.

(Las últimas palabras del Sr. Dato, que no oímos bien desde la tribuna, promueven tres ó cuatro tempestades de aplausos en la mayoría. Risas en las minorías. El señor Romero Robledo hace como que aplaude.—Nuevas risas.)

El Sr. Romero Robledo teme que vuelva á darse el espectáculo de la abstención de las mayorías, produciendo á su vez la de las minorías.

Si queréis echar las responsabilidades sobre las oposiciones, qué extraño es que éstas os las quieran echar á vosotros también?

«Se trata de la dignidad del Sr. Morayta? (No hemos dicho el Sr. Sagasta, el señor Maura, el Sr. Pi y Margall y yo el concepto que nos merecía?)

Yo me considero honrado con que á milado se sienta el Sr. Morayta.

(Grande alboroto en la mayoría. Los señores Ugarte y D. Rafael Gasset piden la palabra.)

Sigue hablando el Sr. Romero Robledo y un señor diputado le interrumpe, diciéndole que acerca de si tenían facultades los electores para admitir ó expulsar á un elector, ha dicho el Sr. Romero lo contrario que ahora hace pocos días.

El Sr. Romero Robledo contesta á su interruptor: No conozco á S. S. (Risas y rumores.)

El señor ministro de la Gobernación pronuncia algunas palabras.

El Sr. Romero Robledo: ¿Es S. S. padre de ese señor diputado? (Grandes risas.)

El Sr. Dato empieza á hacer uso de la palabra tratándose de las facultades del Congreso en los dictámenes de actos y habiéndose de la masonería por incidencia al referirse al caso del Sr. Morayta.

El Sr. Romero Robledo se levanta vivamente á interrumpir al Sr. Dato.

El Sr. Príncipe de Rivera llama al orden. El Sr. Romero Robledo: Perdóname su señoría y perdónen todos. (Risas.)

El Sr. Dato: El Sr. Pi y Margall declaró aquí que, dentro del derecho constituyente no puede haber un elector si son innegables las facultades de la Cámara para admitir ó expulsar á un diputado.

El Sr. Blasco Ibáñez: El Sr. Morayta viene aquí con la entera confianza de todos los electores de Valencia.

Sigue el Sr. Dato manifestando que en esta cuestión de que se puede depurar la dignidad de los diputados cuando se desconfía de ella, ha estado conformes todos nosotros.

El Sr. Blasco Ibáñez: El Sr. Romero Robledo, y refiriéndose al caso de Rojas en Filipinas, dice que aquí fué una desgraciada víctima de pasiones salvajes.

Vuelvo á hablar de la dignidad de los diputados; y como le hagan notar que está disconforme en ese punto con el Sr. Pi y Margall, añade:

—El Sr. Pi Margall es más federal que yo, pero yo soy más liberal. (Grandes risas.)

El Sr. Blasco Ibáñez: El Sr. Romero Robledo, que el asunto se estaba bien discutido, y que no podía privarse á un diputado del derecho de sentarse en el Congreso cuando le hace á virtud de los votos de los ciudadanos, cuya voluntad es soberana. (La Cámara muy distraída. Los diputados abandonan los escaños. Los rumores impiden oír al orador.)

El Sr. Blasco Ibáñez interviene en el debate, diciendo que los electores de Valencia eligieron diputado al Sr. Morayta, con el conocimiento que era buen patriota y buen republicano.

Negarle patriotismo es negárselo á los electores valencianos y esto es inaudito.

Aquí solo se trata de una cuestión de fantasmagoría religiosa. (Grandes rumores.)

Se dice por fuera que solo se trata de librar la primera batalla de la reacción contra la libertad.

Si arroja, agrega, del Congreso al señor Morayta, yo haré renuncia de mi acta y volveremos á presentarnos candidatos.

Tratábase de abofetear al partido republicano. (En la mayoría: No, no.)

El Sr. Ugarte hace uso de la palabra, y manifiesta que todas las declaraciones acusaban á Francisco Rojas.

El Sr. Blasco Ibáñez: Arrancadas por el tormento.

El Sr. Ugarte: Era masón.

El Sr. Morayta: No fué nunca.

El Sr. Romero Robledo: El Sr. Rojas fué víctima del salvajismo.

El Sr. Mataix interrumpe.

El Sr. Romero Robledo: Pida su señoría la palabra.

El Sr. Ugarte: Sostengo mi dicho.

El Sr. Romero Robledo: Hablaremos de eso ampliamente. Ahora sólo corresponde ocuparse de las actas.

El Sr. Dato repite que sólo se hace cargo de lo dicho por la prensa y de lo que resulta de los sumarios. (El Sr. G. Bascarril. Muy bien.)

El Sr. Romero Robledo dice que se acusa al Sr. Morayta de traidor á la patria, y se le deja desempeñar una cátedra y enseñar en ella á la juventud. (En las minorías: muy bien. En la mayoría: grandes rumores.)

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

El Sr. conde de Cañada Honda intenta explicar su voto en la sesión del día último.

El Sr. Príncipe de Rivera dice que el Sr. Domínguez Pascual no ha dirigido cargos á la Mesa, limitándose á hacer un ruego.

LA AGITACION EN PARÍS

FOR TELEGAFO París 11.

(Recibido el 12.) En el hipódromo de Longchamps han estallado riñas entre los opuestos bandos.

Tres agentes que quisieron prender á los manifestantes han sido heridos. Se han hecho varias detenciones, de las cuales ocho han sido elevadas á prisión.

El hipódromo fué abandonado lentamente por la multitud.

Masas de socialistas, que parecían capitaneadas por el diputado Jaures, se pararon delante del pabellón de Armonville cantando la Carmagnole.

Los que se hallaban dentro del café contestaron con vivas al ejército. Esto dió lugar á un gran tumulto.—Fabra.

Paris 11. He aquí detalles de lo ocurrido en el pabellón de Armonville.

A las cinco y cuarto, cuando esta café estaba completamente lleno de café, uno de los asistentes profirió frases maldicientes respecto de la persona del Sr. Loubet.

Varios de los presentes se expresaron de la misma manera y otros en sentido contrario, produciéndose un gran alboroto.

Al mismo tiempo llegaban numerosos grupos compuestos de personas que llevaban rosas encarnadas en el ojal, los cuales prorrumpieron en vivas á la república y en mueras á los descamisados.

Entonces se produjo un gran alboroto. El café fué asaltado por la multitud, rotos los vidrios, y las copas y las botellas andaban por el aire en medio de la más espantosa confusión.

La lucha continuó en el interior del establecimiento hasta que la autoridad logró que éste quedara cerrado.

Resultaron bastantes heridos, entre ellos un

PRISIONEROS ESPAÑOLES

POR TELEGRAMA

Teledo 12, 8 m.

El presidente de la Sociedad Económica de los Amigos del País ha recibido de Manila una carta de D. José Centurión, que fue el rehén de la libertad de los prisioneros españoles.

CRISIS EN FRANCIA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) En la Cámara.

Paris 12, 9:45 n.

En la sesión de la Cámara de diputados, esta tarde el socialista M. Vaillant anuncia una interpelación sobre la conducta de la policía en las manifestaciones de ayer tarde y anoche.

El presidente del Consejo, M. Dupuy, manifiesta que el gobierno está a las órdenes de la Cámara para discutir en el acto.

Vaillant, en un discurso de tonos violentos, censura a la policía por haber cargado con ensañamiento contra los socialistas, que según el orador, fueron ayer los verdaderos defensores de la república contra la reacción.

Hugues y otros diputados socialistas hablan en el mismo sentido. M. Dupuy reconoce que la jornada de ayer fue para honra de la república.

Añade que se ha abierto una información para depurar las responsabilidades; pero por de pronto cree un deber de justicia elegir los buenos servicios que ayer prestó la policía de París.

(En los bancos del centro se aplauden el discurso del presidente del Consejo. Los socialistas y la derecha protestan.)

Se presentan varias órdenes del día. La que M. Dupuy declara que acepta el gobierno, y cuyo texto implica un voto de confianza, resulta desechada. (Sensación.)

M. Dupuy, seguido de todos los ministros, abandona el banco del gobierno y sale del salón.

La Cámara aprueba en seguida, por 321 votos contra 173, una orden del día de M. Ruau, cuyo texto dice: «La Cámara declara que apoyará únicamente a un gobierno decidido a defender energicamente las instituciones republicanas y a asegurar el orden público.»

La sesión se levanta en medio de alguna agitación. Huertas.

Detalles y comentarios.

Paris 12, 10 n.

Al abandonar el salón de sesiones el presidente del Consejo M. Carlos Dupuy, dirigiéndose a un grupo de diputados, les dijo estas palabras: «Dejamos el puesto a otros más afortunados; pero no, seguramente, a otros mejores ni que tengan más firmeza.»

El resultado de la votación de esta tarde en la Cámara ha causado, desde luego, en los pasillos de la Cámara y después en los círculos, profunda emoción.

Al principio de la sesión no había nadie que imaginara que la interpeleación de M. Vaillant pudiera dar origen a la caída del gabinete.

Los radicales y socialistas manifestaban la más viva satisfacción por el imprevisto resultado del debate de hoy, creyendo que la crisis se resolvería en sentido más avanzado.

Los 173 diputados que prestaron su concurso al gobierno hasta el último instante, pertenecen en su mayoría a la fracción moderada del partido radical.

Los reaccionarios, los antisemitas y los nacionalistas han votado contra el ministerio Dupuy. Huertas.

El gobierno dimisionario.

Paris 12, 10:5 n.

Una nota oficiosa anuncia que esta tarde, a las cinco y media, y a la salida de la Cámara, M. Dupuy, acompañado de todos los ministros, ha ido al Eliseo y ha entregado al presidente de la república la dimisión del gobierno.

El presidente aceptó las dimisiones rogando a los ministros continuasen encargados del despacho ordinario de sus departamentos hasta el nombramiento del nuevo gabinete. Huertas.

En el Eliseo.

Paris 12, 10:5 n.

Hasta mañana por la mañana no empezará el presidente de la república, M. Loubet, sus trabajos para dar solución a la crisis ministerial, planteada como consecuencia del debate de esta tarde en la Cámara de Diputados.

Mañana, a primera hora, se pasará un aviso a los presidentes de ambas Cámaras, para que vayan al Eliseo a dar a M. Loubet su opinión sobre la crisis política y el sentido en que, a su juicio, deba resolverse.

Los ministros dimisionarios han conferenciado ya hoy con el presidente de la república. Esta entrevista fué sumamente cordial.

Loubet les manifestó, valiéndose de las expresiones más afectuosas, el agradecimiento que le guarda por el valioso concurso que han venido prestando para el mejor desempeño de su alta misión.

Aseguró el presidente de la república, a sus ministros, que siempre conservará el mejor recuerdo de ellos y de los numerosos servicios con que le han ayudado.

Esa entrevista ha producido en el presidente del Consejo, M. Dupuy, y en los que han venido siendo hasta hoy sus compañeros de gabinete, la impresión más satisfactoria.

Huertas.

Pronósticos.

Paris 12, 11:15 n.

En los pasillos de la Cámara se hacían en todos los grupos conjeturas acerca del resultado de la crisis.

No faltaba quienes se arriesgaran ya a citar los nombres llamados a figurar en la nueva combinación ministerial.

El nombre que más alto se cotizaba en todas esas profecías era el de M. Poincaré.

La creencia general continúa siendo la que, entre todos los republicanos, moderados y radicales, Poincaré es el que tiene más probabilidades de ser elegido por M. Loubet para encargarse de la formación del nuevo ministerio.

Algunos amigos personales de monsieur Poincaré han realizado ya gestiones cerca de éste, haciendo un llamamiento a su abnegación para que acepte la misión de constituir el gobierno en el caso de recibir del presidente de la república este honroso encargo.

Otros aseguran, sin embargo, que el futuro presidente del Consejo de ministros no puede ser otro que el célebre abogado M. Valdeck Rousseau.

Los hombres políticos que suelen pasar por mejor informados añaden que los Sres. Delcassé, Krantz, Delombre y Guillaín conservarán las carteras que han venido desempeñando.

También se cree que formarán parte de la nueva combinación ministerial los Sres. Monis, Lanessan y Doumergue.

Huertas.

COMEDIA

Frou-Frou.

Anoche comenzó la nueva serie de abono con la primera representación de la comedia de Melillo y Halvey, Frou-Frou.

Esta comedia tiene nuevas ocasiones en que lucir su talento de gran artista, en el difícil papel de la protagonista.

Singularmente en las dos escenas capitales del acto tercero y en todo el acto cuarto y en la escena de la muerte del final de la obra, de un arte tan real que daba frío verla, la eminente actriz estuvo inspiradísima, siendo aplaudida con entusiasmo.

El Sr. Palladini, encargado del papel del marido, interpretó la gran escena del acto cuarto de modo verdaderamente asombroso, cual sólo puede hacerlo un gran artista, mereciendo los honores del escenario.

Muy bien el Sr. Zampieri en el papel del amante, y los demás actores muy discretos, mereciendo especial mención el Sr. Piazenni.

Este último se había encargado repentinamente de interpretar el personaje de padre de Frou-Frou, reemplazando al señor Brignone, a quien sigue terrible desgracia.

Esta noche, en la representación de su esposa, la Sra. Brignone, la excelente actriz de la compañía italiana a quien el público de Madrid ha admirado en varios papeles y en la cual recordará siempre a la inimitable Natalia de Zaza.

La Sra. Brignone ha fallecido ayer víctima de un ataque cerebral, dándose la singular circunstancia de haber muerto en la misma casa y en la misma habitación donde hace próximamente diez y seis años dio a luz a su hijo, la encantadora artista que hemos aplaudido en casi todas las obras que ha puesto en escena la compañía Mariotti.

Seguramente los espectadores ignoraban que la Sra. Brignone era madre de nacimiento.

Su madre, cuando la dió a luz, formaba parte de la compañía de Ernesto Rossi y aquella noche representaba Sor Teresa.

Después de una paz la agente actriz y recibían su esposo y su hija nuestro sincero pésame. R. B.

SUCESOS

Robo de relojes.

Miguel Arjonilla, uno de los más hábiles tomadores, robó ayer un reloj de plata con cadena y medallón de oro a D. Mariano González Dueñas, quien se apercibió del hecho, poniéndolo en conocimiento de una pareja de guardias provinciales de Madrid.

Esta estuvo al Arjonilla en la calle de Cádiz.

El robo del reloj y cadena se verificó en la calle de Carretas.

El ladrón fué puesto por la delegación del distrito de la Audiencia a disposición del juzgado de instrucción.

Los objetos robados fueron hallados en poder de Arjonilla.

Igual procedimiento siguió anoche el delegado Sr. Puga con otro sueto llamado Domingo Santos Martínez, quien estuvo en la cochera de la calle de Fernando el Santo, apoderándose de un reloj.

El perjudicado practicó gestiones hasta conseguir en el paseo de Arenaleros la detención del autor de este robo.

Al doctor Esquerre le robaron ayer un reloj con cadena de oro y una moneda de cinco duros por día.

Se efectuó el robo en el paseo de la Florida. De esto no han facilitado noticias en el gobierno civil.

Hay quedarán entregados en el ministerio de la Gobernación los presupuestos extraordinario y ordinario, aprobados por la Diputación provincial de Madrid, después de hechas las reformas pedidas por la dirección de Administración local.

EXTRANJERO

PARIS 12.

La prensa oficiosa de Alemania desmentando la noticia de que el emperador Guillermo proyecta para este verano un viaje a Inglaterra.—Fabra.

La peste bubónica.

Londres 12.

Un telegrama de Teheran (Persia) recibido durante la pasada noche, dice que la peste bubónica se presentó en Buskire el 5 del corriente.

Añade que han muerto ya 12 personas atacadas de tan terrible epidemia.—Fabra.

Los socialistas diputados.

Paris 12.

En Italia es objeto de vivos comentarios la conducta de los diputados socialistas que, siguiendo el procedimiento obstruccionista, invierten las horas de sesión leyendo larguísima artículos de la prensa periódica a la sombra de los derechos reglamentarios que les amparan.

El presidente de la Cámara, juzgando incorrecto el procedimiento, levantó la sesión el sábado, pero será posible repetir a diario este hecho?

Esto preocupa vivamente en Italia al mundo político.—Fabra.

La conferencia de la paz.

Londres 12.

Ha llamado vivamente la atención un telegrama de la Haya inserto en el Daily News de esta mañana.

Dice que el delegado alemán declaró en el seno de la comisión de arbitraje de la Conferencia de la paz, que la proposición relativa al establecimiento de tribunales internacionales encargados de resolver las diferencias entre los Estados, es incompatible con la soberanía de los monarcas basada en el derecho divino.—Fabra.

Explosión.

Ciudad del Cabo 11.

En la mina de Kimberley ha ocurrido una explosión en el almacén de dinamita, resultando 17 indígenas gravemente heridos.—Fabra.

Valeros en Bolsa.

Paris 12.

Después de la hora oficial han cerrado Exterior español, 65-85. Apertura: 8 por 100 francés, 102-10. Clausura: 8 por 100 francés, 102-16.—Fabra.

Londres 12.

Apertura: Exterior español, 64-87.—Fabra.

PROVINCIAS

PARIS 12.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) El arzobispo.

Valencia 12, 4 t.

En el correo de hoy ha marchado a Madrid el arzobispo Sr. Sancha acompañado de su secretario, Sr. Cruz, y del canónigo Sr. Moreno, para tomar parte en las tareas del Senado y gestionar el arreglo parroquial.

En la estación le han despedido las autoridades, personas distinguidas y el cabildo.—Mencheta.

Dos muertes violentas.—El clavel rojo. Barcelona 12, 2:20.

Una agraciada joven, habitante en la calle de San Vicente, se ha envenenado ocasionándose la muerte. Se ignoran los motivos.

En la barriada de San Andrés han disputado dos sujetos, matando uno de ellos a su compañero.

Otros sangrientos sucesos han ocurrido, aunque de menos importancia. El juzgado entiende en todos ellos.

El clavel rojo, dirigido por el maestro Breton, ha obtenido mejor éxito, saliendo los autores a escena varias veces.—Mencheta.

Barcos de guerra.

Cádiz 12, 4 t.

El Princesa de Asturias se ha trasladado al arsenal a la factoría de la Trasatlántica.

El remolque fué hecho hábilmente por dos gánguiles destinados a la limpieza de los caños.

El Marqués de la Ensenada ha salido a practicar nuevas pruebas.—Nova.

Los consumos.

Barcelona 12, 11:10 n.

En la sesión del Ayuntamiento, antes de leerse las bases relativas al arriendo de consumos, el concejal Sr. Soriano ha leído unos textos que demuestran la ilegalidad del arriendo, y después de protestar contra los acuerdos que se adopten, se retiró del consistorio.

Después de algún debate, el Ayuntamiento acordó sacar a subasta la recaudación del impuesto de consumos, por 18 millones de pesetas.

Ordéase que no se presentarán postoras.—Mencheta.

Drama sangriento.

Palma 12, 10 n.

En el pueblo de Soller ha ocurrido un sangriento suceso. Mantelina dos jóvenes relaciones amorosas, a las que el padre de ella se opone. Ayer, con motivo de haberle repudiado severamente, acudió el novio, entablándose entre él y un hermano suyo, por una parte, y el padre y un hermano de ella, por otra, terrible lucha, en la que salieron a relucir revolvers y escopetas. Interfirieron en la contienda algunos vecinos, resultando seis heridos, tres de ellos graves.—Sureda.

Los pintores extranjeros.

Teledo 12, 11:50 n.

La comisión de monumentos históricos y artísticos se reunió anoche para acordar el recibimiento que ha de hacerse a los pintores extranjeros llegados a Madrid con ocasión del centenario de Velázquez, y que mañana visitarán esta ciudad para recoger notas de su viaje.—López.

Intereses comerciales.

Bilbao 12, 9 n.

La Cámara de Comercio ha designado a los Sres. Olano y Longa para que se trasladen a Madrid con el fin de gestionar la reforma de la ley de fidejucio marítima, rebajando los derechos del arrendador, creación de depósitos comerciales que favorezcan el tráfico, supresión del derecho de bahía, salida de buques en el puerto.

Los comisionados gestionarán también con la Compañía Trasatlántica que sus buques hagan escala en Bilbao.—Mencheta.

Obispo auxiliar.

Teledo 12, 9 n.

Ha sido nombrado obispo auxiliar del cardenal Sancha, provisor del arzobispado, el Sr. Figuerola, natural de Valencia, que a sus títulos de doctor en teología y derecho usa vastísima cultura adquirida en sus viajes por Europa, cuyos principales idiomas conoce. Cuenta treinta y tres años de edad.—López.

del profesor de la clase, D. Enrique Fernández Lambert.

Se ha anunciado el premio al aventajado alumno D. Ernesto Pareda y Gándara.

En los exámenes verificados anteriormente sacaron nota de sobresaliente 28 alumnos de primero y segundo año.

La junta del Ateneo de Madrid ha rogado a los señores que han expuesto en dicho centro los bustos para la erección del monumento a Zorrilla, se sirvan recogerlos antes de las doce del miércoles próximo, por ser indispensable desocupar el salón.

La comisión provincial de Madrid, presidida por el Sr. Beltran, ha acordado en vista de los muchos y diversos asuntos en que tiene que entender, celebrar sesión todos los días, aunque con arreglo a lo dispuesto por la superioridad no cobrará dietas más que tres días por semana.

Los dueños de billares se proponen jugar al berrido.

El señor gobernador civil ha vuelto a reproducir órdenes para impedirlo, disponiendo que los delegados se presenten en esas casas de juegos cuando están más concurridos, y no a primera hora, que hay poco público.

Resulta que el inspector de la zona de la calle de Montero tuvo conocimiento por el dueño de la academia de que trataban de promover cuestión en la misma los individuos que hirieron al Faustico Reico.

A virtud de esta denuncia, colocó el inspector un agente de vigilancia ante la puerta de la academia de billar.

Anoche se guardaba mucha reserva en la delegación de Buenavista sobre amago de proporcionar nuevas puñaladas en el citado establecimiento de la calle de la Montero.

La residencia de la duquesa de Cánovas ha experimentado grandes desperfectos en la última tormenta.

La preciosa serpe ha quedado sin subirla; el jardín poco menos que arrasado, y la arboleda reducida al esqueleto de las plantas.

En un triste espectáculo el varaquillo magnífica residencia después del pedrisco y cuyas pérdidas se calculan en una cantidad importante.

Sociedad Protectora de los Niños.

En el palacio episcopal ha celebrado sesión el Consejo de patronos de la expresada sociedad. Leyóse por el Sr. Alcántara García, secretario general, una Memoria en que se hacía un oportuno y cariñoso llamado a la realización de la expresada institución durante estos últimos años, con el detalle de los ingresos y gastos que ha tenido.

El Sr. Alcántara García fué muy felicitado por su trabajo, que se acordó publicar íntegro en el boletín de la sociedad.

También acordó la junta nombrar consejeros para cubrir plazas vacantes, a los señores conde de Torresanaz, conde de Torre Alfranco, D. Francisco Recor, D. Juan Bautista de Linares y D. José Moreno y Muñer; ampliar la obra de la sociedad mediante la fundación de comedores públicos para niños menesterosos; crear un dispensario que proporcione a los mismos asistencia facultativa eficaz y medicamentos gratuitos, y una sala cuna, y solicitar de los poderes públicos disposiciones de carácter legislativo que puedan evitar el fácil abandono que con frecuencia hacen de sus hijos padres desnaturalizados, la mendicidad y toda inhumana especulación en la infancia.

Anoche verificó su velada inaugural la Sociedad Saló-Jardín Teisporeico, en la calle del Conde Duque, 13. Lo agradable de la temperatura y la cordialidad que reinaba entre los reunidos, produjeron una sesión digna de repetirse, como ocurrirá a las nueve de la noche de hoy.

El pueblo de Villarino de Aires (Salamanca) ha sufrido nuevamente una desgracia, que viene a agravar las críticas circunstancias porque atravesaban los pobres labradores.

Tras una serie de años en que las cosechas fueron orfismas e insuficientes a resarcir al contribuyente de tan excesivos pagos al Tesoro, se le ha presentado en sus viviendas la plomera que los ha dejado reducidos a la décima parte de lo que antes eran, viene ahora una tormenta horrosa que les destruye por completo los frutos próximos a recoger y que han visto desaparecer en un día después de tantos desvelos, sacrificios y trabajos.

El ministro de Fomento y la comisión de la sala de Velázquez tienen ayer un almuerzo en uno de los salones del ministerio a los delegados oficiales del gobierno francés en el centenario de Velázquez y al director del Museo Nacional de Londres.

El señor marqués de Pidal dió las gracias al gobierno de la vecina república por haberse asociado a los honores que España rinde a Velázquez, enviando dos personalidades, tales como M. Carlos Durán y Juan Pablo Laurens, glorias incontestadas de las letras españolas contemporáneas, así como se congrató también de la presencia de Mr. Poyater, director de la Galería Nacional de Londres, representante de un país que recuerda los nombres de Sterling y otros que glorificaron en nuestros días a Velázquez.

Después de breves frases de agradecimiento de M. Laurens y de Mr. Poyater, pronunció Carlos Durán, en correcto castellano, un discurso expresando su admiración y veneración y suera a Velázquez, y haciendo un elogio de las obras del gran pintor, a cuyo estudio estudio juzgaba debía lo que él pudiera valer en el mundo del arte.

Por ausencia temporal del médico de la Asociación de la Prensa, Sr. Espina y Capó, visitará en su lugar, desde esta fecha, a los socios miembros del distrito de Palacio, el doctor D. Barnabé Malo, que vive plaza de Santo Domingo, 9, pral.

La empresa del nuevo frontón Central ha dispuesto celebrar el jueves un gran festival nocturno a beneficio de la Asociación de Funcionarios civiles.

La empresa, invitada profusamente con grandes fogos de luz eléctrica, se transformará en un soberbio jardín, en el cual habrá varias fuentes, que harán mucho más agradable la temperatura de aquel espacio local.

Próximo a la pared del frontón se levantará una gran tribuna, con foro y cubierta, donde la Sociedad de Conciertos tocará las piezas notables de su repertorio.

Están invitados los reyes y las infantas.

Ayer tarde visitó la alta Cámara el insigne artista sir Edwar Poynter, presidente de la Academia de Bellas Artes de Londres, acompañado de Mr. Adam, primer secretario de la embajada de Inglaterra, y su bella señora.

Mr. Poynter está en Madrid comisionado por su gobierno con objeto de asistir a las fiestas del tercer centenario de Velázquez.

En breve se constituirá el asilo para sordos y ciegos, de que ya hemos dado noticia.

Las bases de la nueva asociación benéfica son las que ya hemos publicado.

Por el ministerio de Fomento han sido concedidas 1.500 pesetas para los gastos de la colonia escolar que desde Segovia marchará a las costas cantábricas.

En la noche del viernes se verificaron en Cádiz ejercicios de tiro con las piezas de 15 centímetros de la batería de Candelaria, disparándose sobre un blanco situado en el mar a considerable distancia, valiéndose para la iluminación de un proyector Maxim.

Ha fallecido el P. José Joaquín Montalbán, doctor en teología, en derecho y letras, párroco de San Miguel de esta corte y elocuente predicador.

ECOS DEL DIA

Los prisioneros en Filipinas.

El Sr. Silvea ha dicho al salir de Palacio que nuestro ministro en Washington, señor duque de Salazar, ha teleografiado diciendo que está en el deber, en virtud del tratado de paz, de iniciar la más eficaz gestión de rescate de los prisioneros españoles en Filipinas y de ayudar a España en cualquiera negociación que entable al efecto con Aguinaldo directamente, estimando lícito por parte de nuestro país el ofrecimiento de dineros para el rescate de los cautivos. En este sentido se han comunicado instrucciones a Otis.

El jefe del gobierno ha puesto esta grata noticia en conocimiento de la comisión de madres y esposas de prisioneros que ha ido a visitarle.

El gobierno español, pues, de acuerdo ya con el americano, ha dado las órdenes necesarias para entablar inmediatamente una negociación directa con Aguinaldo a fin de obtener la libertad de los prisioneros españoles.

Las secciones del Senado.

Se han constituido ayer tarde y han nombrado además las siguientes comisiones: Para la permanente de gobierno interior del Senado, a los señores conde de Valmaseda, Zavala, Torre Villanueva, duque de Bejar, Navarro Padilla, marqués de Casapavón y Marqués de la Viesca.

Para la de contestación al discurso de la Corona, a los señores conde de Tejada de Valdoviera, marqués de Corvera, Arrazola, Rodríguez San Pedro, marqués de Peñafiel, Martín Sánchez y Lastres.

Para la de contestación a las posesiones de Océania, a los señores conde de Valmaseda, conde de la Encina, marqués de Boasáns, Isasa, Aceña, Sánchez Toca y Mañuquer.

La candidatura ministerial para la comisión del Mensaje ha triunfado íntegra, porque la minoría liberal tampoco ha tenido empeño en la presentación de ningún candidato.

A tal extremo ha sido así, que en la sesión tercera, donde el Sr. Grouillard podía ser candidato, ha declarado que no se presentaba, reservándose el derecho de hacerlo para discutir el dictamen de Mensaje sin dilación alguna y dejando algunas de las cuestiones más interesantes para discutir en mayor amplitud después, cuando se conociera concretamente el pensamiento del gobierno acerca de ellas.

Para la comisión sobre el proyecto de ley de cesión a Alemania de las posesiones de Océania, el gobierno no ha presentado candidato cerrado, si no que ha dado uno de los puestos al señor Mañuquer, de la minoría liberal, porque esta se halla conforme con el proyecto.

La minoría del Senado.

El comité directivo de la minoría liberal del Senado ha comenzado ya a fijar la línea de conducta que se propone seguir en la campaña parlamentaria, tomando algunos acuerdos que tienen importancia.

El presidente de dicho comité, Sr. Montero Ríos, manifestó a sus compañeros que la obra de regeneración, de que tanto se ha hablado, no ha comenzado aún, y que, a su juicio, debía empezar por el mismo régimen parlamentario, para lo cual era indispensable prescindir de las discusiones prolongadas sobre el Mensaje, que ya no se usan en ningún país de Europa, y dedicar mayor atención a los verdaderos intereses del país.

Para esto—añadió el Sr. Montero Ríos— el partido liberal sólo debe tomar una parte limitada de los debates del Mensaje, haciendo un acto en el que declare que, a consecuencia de las circunstancias pasadas por que la nación ha atravesado, hay muchos servicios desorganizados y muchos intereses del país comprometidos.

Añadió que es preciso atender a la reconstitución de unos y de otros con urgencia, porque después de seis meses que llevamos de paz, nada se ha hecho, y que el partido liberal no quiere hacerse solidario y cómplice responsable del abandono en este punto del gobierno actual por no haber acudido desde el primer día a esa reorganización.

Y que para no aceptar esa complicidad, el partido liberal no quiere prolongar el debate sobre el Mensaje, que siempre es una lucha de partido, sino que antepone los intereses del país, a los que se debe atender con preferencia, y examinará con cuidado los proyectos que a este fin se presenten.

El comité aprobó unánimemente la propuesta del Sr. Montero Ríos y acordó hacer ese acto a declaración por medio de un voto particular al dictamen sobre el Mensaje si la minoría trinitaria en alguna sección o por medio de un discurso en caso contrario.

Este será el medio que se emplee consumiendo tal vez el primer turno en contra.

También, a propuesta del Sr. Montero Ríos, acordó el comité no hacer por sí la designación de los candidatos de la mayoría que deban estudiar o intervenir de

LAS ÓRDENES RELIGIOSAS Y LA CAMPAÑA DE FILIPINAS

La nueva campaña emprendida en los Estados Unidos por la prensa imperialista en favor de la continuación de hostilidades...

Todos los periódicos oficiales de la confederación reproducen las declaraciones del alto clero católico americano...

Interrogado el Sr. Agoncillo, representante de Arguñedo en Europa, por un redactor de Le Matin, ha dicho respecto a este asunto:

Nunca he pensado el gobierno filipino en confiscar los bienes a los frailes. Queremos únicamente que nadie se ocupe por encima de las leyes...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARISH.—El martes 13, soirée fashionable, estará el circo, como viene sucediendo constantemente...

También la bella atleta Gina Milla levantará dos caballos por primera vez.

ZARZUELA.—El martes 13, a segunda hora, se verificará el debut de la distinguida señorita Margarita Nittini...

Excursión artística.—Dentro de breves días saldrá para Bilbao y San Sebastián el distinguido y aplaudido primer actor D. Vicente García Valero...

Estrenará, entre otras obras, Gigantes y cabezudos, La buena sombra y Los borrachos.

PARQUE DE RUSIA (Madrid Moderno)

Figuran en la compañía artistas de extraordinario mérito procedentes de los principales cafés conciertos de Europa.

Otra artista que seguramente llamará mucho la atención es la hermosa Zurita, de estilo italiano...

En el programa de inauguración figurarán además los escótricos burlescos musicales hermanos Jiménez; la completista española señorita Zaldívar...

QUEJAS DEL VECINDARIO

La plaza de San Gregorio es punto de reunión de gran número de golfos que, no solo por el día, sino también por la noche...

HONRA PARA ESPAÑA

Según se nos dice, los Sres. Morán, propietario del acreditado Balneario de Trillo, han sido felicitados por eminentes médicos extranjeros...

El viernes 16, se verificará en el favorecido circo de Colón el beneficio de los originales Pinta, que tantas simpatías tienen en el público madrileño...

Han contraído matrimonio:

En Tarazona de Albacete, la señorita Herminia Córdoba y D. Adolfo López Pizarro.

En Estrella (Navarra), la señorita Lidia Larrazoz y Galdeano y D. Carlos Mendoza y Thomas.

En Orduña (Vizcaya), la señorita María de la Paz de Cerezo y el comandante de intendencia D. Julio Echagüe.

En Logroño, la señorita Concepción Carrillo e Ibañez.

En Bilbao, la señorita Josefa Anchia y D. Pedro Alberdi.

HAN FALLECIDO:

En Barcelona, D. Manuel Compe, doña Marina Garreta, doña María Rivas, doña Raimunda Fontova, D. Pelegrín García...

En el Ferrol, D. Higinio Licets Vázquez.

ECOS DEL MUNDO

Contra el escote.

Dice la prensa de Londres que la duquesa Luisa de Fife, hija del príncipe de Gales...

Esta tentativa se cree que fracasará, porque la angusta abuela de la duquesa exige que en sus recepciones lleven las damas los trajes escotados.

De esta regla de la etiqueta sólo están exceptuadas las señoras ancianas, y se comprende fácilmente que muy pocas damas estén dispuestas a figurar en esta categoría.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 12

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 10, DEL 12. Includes entries like 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 amortizable.

En Valencia, doña Vicenta Niederleyneer Miró, doña Dolores Alonso y Torre de Sales y D. Camilo Gómez y Roda.

En Valladolid, doña Vicenta Minguéz Rivas, D. Angel Zubalaino García, D. Máximo Silva y D. Agustín Álvarez.

COMEDIA.—Gran concierto de piano por el Sr. Ribá.

ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda).—I y II aparosidos.—Los birrechos.—Gigantes y cabezudos.—Los viciojos.

APOLLO.—8 1/2.—El trabuco.—El plato del día.—Los arastrados.—La ozarina y Le ballet volant (Las voladoras).

PARISH.—9.—Compañía internacional de señoras, gimnástica y acrobacias.—Séptima soirée taxonable.—Debut de Valah Duk, la atleta ganadora por primera vez...

CIRCO DE COLON.—9.—Gran función por la compañía Alegria.—Tomarán parte todos los artistas de la compañía y la pantomima de gran espectáculo titulada: Un viaje en Méjico.

DIORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1 y Carrera de San Jerónimo, 1).

Telegrama Max, Propper y C.

Table with columns: DEL 10, DEL 12. Includes entries like 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 amortizable.

En el Ferrol, D. Higinio Licets Vázquez.

En Valladolid, doña Vicenta Minguéz Rivas, D. Angel Zubalaino García, D. Máximo Silva y D. Agustín Álvarez.

COMEDIA.—Gran concierto de piano por el Sr. Ribá.

ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda).—I y II aparosidos.—Los birrechos.—Gigantes y cabezudos.—Los viciojos.

APOLLO.—8 1/2.—El trabuco.—El plato del día.—Los arastrados.—La ozarina y Le ballet volant (Las voladoras).

PARISH.—9.—Compañía internacional de señoras, gimnástica y acrobacias.—Séptima soirée taxonable.—Debut de Valah Duk, la atleta ganadora por primera vez...

CIRCO DE COLON.—9.—Gran función por la compañía Alegria.—Tomarán parte todos los artistas de la compañía y la pantomima de gran espectáculo titulada: Un viaje en Méjico.

DIORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1 y Carrera de San Jerónimo, 1).

En el Ferrol, D. Higinio Licets Vázquez.

Table with columns: DEL 10, DEL 12. Includes entries like 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 amortizable.

En el Ferrol, D. Higinio Licets Vázquez.

En Valladolid, doña Vicenta Minguéz Rivas, D. Angel Zubalaino García, D. Máximo Silva y D. Agustín Álvarez.

COMEDIA.—Gran concierto de piano por el Sr. Ribá.

ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda).—I y II aparosidos.—Los birrechos.—Gigantes y cabezudos.—Los viciojos.

APOLLO.—8 1/2.—El trabuco.—El plato del día.—Los arastrados.—La ozarina y Le ballet volant (Las voladoras).

PARISH.—9.—Compañía internacional de señoras, gimnástica y acrobacias.—Séptima soirée taxonable.—Debut de Valah Duk, la atleta ganadora por primera vez...

CIRCO DE COLON.—9.—Gran función por la compañía Alegria.—Tomarán parte todos los artistas de la compañía y la pantomima de gran espectáculo titulada: Un viaje en Méjico.

DIORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1 y Carrera de San Jerónimo, 1).

DIARIO DE ANOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 13 DE JUNIO

BOLETIN religioso del día 13

Santos del día 13 de junio. San Peregino, obispo y mártir; Santos Fortunato y Luciano, mártires, y San Antonio de Padua, confesor.

Cultos para el día 13. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Antonio (Florida) y habrá solemne función...

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Chamberí, sigue la solemne novena de su excelso titular...

En San Pascual, Carboneras, Esclavas Reparadoras y Espiritu Santo, Jubileo perpetuo.

En San Jerónimo, id., se celebrará la novena de San Antonio de Padua, a las diez y media y predicará D. Quintín Gómez...

En San Sebastián función solemne a San Antonio, predicando el Sr. Bañares; posteriormente sigue la novena...

En San Luis el P. Santonja ambos sermones.

En San Jerónimo, id., se celebrará la novena de San Antonio de Padua, a las diez y media y predicará D. Quintín Gómez...

En San Jerónimo, id., se celebrará la novena de San Antonio de Padua, a las diez y media y predicará D. Quintín Gómez...

En San Jerónimo, id., se celebrará la novena de San Antonio de Padua, a las diez y media y predicará D. Quintín Gómez...

En San Jerónimo, id., se celebrará la novena de San Antonio de Padua, a las diez y media y predicará D. Quintín Gómez...

En San Jerónimo, id., se celebrará la novena de San Antonio de Padua, a las diez y media y predicará D. Quintín Gómez...

En San Jerónimo, id., se celebrará la novena de San Antonio de Padua, a las diez y media y predicará D. Quintín Gómez...

En San Jerónimo, id., se celebrará la novena de San Antonio de Padua, a las diez y media y predicará D. Quintín Gómez...

En San Jerónimo, id., se celebrará la novena de San Antonio de Padua, a las diez y media y predicará D. Quintín Gómez...

En San Jerónimo, id., se celebrará la novena de San Antonio de Padua, a las diez y media y predicará D. Quintín Gómez...

En San Jerónimo, id., se celebrará la novena de San Antonio de Padua, a las diez y media y predicará D. Quintín Gómez...

En San Jerónimo, id., se celebrará la novena de San Antonio de Padua, a las diez y media y predicará D. Quintín Gómez...

En San Jerónimo, id., se celebrará la novena de San Antonio de Padua, a las diez y media y predicará D. Quintín Gómez...

En San Jerónimo, id., se celebrará la novena de San Antonio de Padua, a las diez y media y predicará D. Quintín Gómez...

En San Jerónimo, id., se celebrará la novena de San Antonio de Padua, a las diez y media y predicará D. Quintín Gómez...

En San Jerónimo, id., se celebrará la novena de San Antonio de Padua, a las diez y media y predicará D. Quintín Gómez...

SATURRABAN

Baños de mar. El Gran Hotel se abre el primero de julio a fin de septiembre. Hay baños calientes de azules, regaderas de agua de mar.

CICLISTAS, GANGA

Tandem y bicicleta inglesa, mil de precio y garantía. Cende Duque, 32 duplicado, port.

SE VENDE

Por autenticar su dueño, una copia exacta del cuadro de las lanzas, abriendo el primero de julio a fin de septiembre. Claudio Coello, 26, 1.º izq. de 9 a 10 y de 2 a 3.

SE VENDE

Muebles comprados hace 10 meses, propios para quien tenga que poner casa o se vaya a casar.

SE VENDE

Muebles en mira-sierra (Villalobos), de algunas amueblados. Los Trójes, Barriónuevo, 7 y 9.

SE VENDE

Se alquila un cuarto principal, 14 habitaciones, barato. Herrerías, 12, esquina Arsenal.

SE VENDE

Se vende un buen hotel en la aldea de Pedreira, en la bahía de Santander. A la entrada del puerto, frente a la laguna. En esta corte, casa del notario D. Magdalena Hernández calle de Carretas, 27 y 29 están los planos y pliego de condiciones.

SE VENDE

Se vende un buen hotel en la aldea de Pedreira, en la bahía de Santander. A la entrada del puerto, frente a la laguna. En esta corte, casa del notario D. Magdalena Hernández calle de Carretas, 27 y 29 están los planos y pliego de condiciones.

SE VENDE

Se vende un buen hotel en la aldea de Pedreira, en la bahía de Santander. A la entrada del puerto, frente a la laguna. En esta corte, casa del notario D. Magdalena Hernández calle de Carretas, 27 y 29 están los planos y pliego de condiciones.

SE VENDE

Se vende un buen hotel en la aldea de Pedreira, en la bahía de Santander. A la entrada del puerto, frente a la laguna. En esta corte, casa del notario D. Magdalena Hernández calle de Carretas, 27 y 29 están los planos y pliego de condiciones.

SE VENDE

Se vende un buen hotel en la aldea de Pedreira, en la bahía de Santander. A la entrada del puerto, frente a la laguna. En esta corte, casa del notario D. Magdalena Hernández calle de Carretas, 27 y 29 están los planos y pliego de condiciones.

SE VENDE

Se vende un buen hotel en la aldea de Pedreira, en la bahía de Santander. A la entrada del puerto, frente a la laguna. En esta corte, casa del notario D. Magdalena Hernández calle de Carretas, 27 y 29 están los planos y pliego de condiciones.

SE VENDE

Por autenticar su dueño, una copia exacta del cuadro de las lanzas, abriendo el primero de julio a fin de septiembre. Claudio Coello, 26, 1.º izq. de 9 a 10 y de 2 a 3.

SE VENDE

Muebles comprados hace 10 meses, propios para quien tenga que poner casa o se vaya a casar.

SE VENDE

Muebles en mira-sierra (Villalobos), de algunas amueblados. Los Trójes, Barriónuevo, 7 y 9.

SE VENDE

Se alquila un cuarto principal, 14 habitaciones, barato. Herrerías, 12, esquina Arsenal.

SE VENDE

Se vende un buen hotel en la aldea de Pedreira, en la bahía de Santander. A la entrada del puerto, frente a la laguna. En esta corte, casa del notario D. Magdalena Hernández calle de Carretas, 27 y 29 están los planos y pliego de condiciones.

SE VENDE

Se vende un buen hotel en la aldea de Pedreira, en la bahía de Santander. A la entrada del puerto, frente a la laguna. En esta corte, casa del notario D. Magdalena Hernández calle de Carretas, 27 y 29 están los planos y pliego de condiciones.

SE VENDE

Se vende un buen hotel en la aldea de Pedreira, en la bahía de Santander. A la entrada del puerto, frente a la laguna. En esta corte, casa del notario D. Magdalena Hernández calle de Carretas, 27 y 29 están los planos y pliego de condiciones.

SE VENDE

Se vende un buen hotel en la aldea de Pedreira, en la bahía de Santander. A la entrada del puerto, frente a la laguna. En esta corte, casa del notario D. Magdalena Hernández calle de Carretas, 27 y 29 están los planos y pliego de condiciones.

SE VENDE

Se vende un buen hotel en la aldea de Pedreira, en la bahía de Santander. A la entrada del puerto, frente a la laguna. En esta corte, casa del notario D. Magdalena Hernández calle de Carretas, 27 y 29 están los planos y pliego de condiciones.

SE VENDE

Se vende un buen hotel en la aldea de Pedreira, en la bahía de Santander. A la entrada del puerto, frente a la laguna. En esta corte, casa del notario D. Magdalena Hernández calle de Carretas, 27 y 29 están los planos y pliego de condiciones.

SE VENDE

Se vende un buen hotel en la aldea de Pedreira, en la bahía de Santander. A la entrada del puerto, frente a la laguna. En esta corte, casa del notario D. Magdalena Hernández calle de Carretas, 27 y 29 están los planos y pliego de condiciones.

SE VENDE

Se vende un buen hotel en la aldea de Pedreira, en la bahía de Santander. A la entrada del puerto, frente a la laguna. En esta corte, casa del notario D. Magdalena Hernández calle de Carretas, 27 y 29 están los planos y pliego de condiciones.

RELOJES

A mitad de precio y composiciones garantizadas, a los siguientes: Limpieza... 3 pesetas; Greña... 3; Espiral... 3; Centro de rubí... 1 50; Arbol de volante... 2 50; Cilindro... 3 50; Muelle de saito... 4; Empaquetar cajas acero... 4.

DINERO

por alijos y papeles del Monte alta tasación, dinero inmediato y garantía, pago en pequeños plazos mensuales o de una vez.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS

Compañía Industrial. Médico interés, fácil pago. CARRERAS, 39, PRAL. 120.

CASA

En Fuencarral. Se alquila la villa Concha, precioso hotel amueblado, con vistas al mar, huerta, jardín, con sin cochera. Dirigirse a Gin García, Fuencarral, 8.

PRESTAMOS

Todo su valor por alijos y papeles del Monte de Piedad. Príncipe, 6.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual 1 de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Santander el 20 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ilo y Cebu y combinación a Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokokama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1899.

EL NIÑO

MANUEL ALONSO Y BARTOL. HA SUBIDO AL CIELO EL 12 DE JUNIO DE 1899 A LOS TRES AÑOS DE EDAD.

Sus afligidos padres D. Mariano A. Mazpule y D. Rosa Bartol; hermano, abuelos, tíos y demás parientes, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida.

La conducción del cadáver se verificará el martes 13 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa-mortuoria, calle de Orfila, 7, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

SE VENDE

SE VENDE A RAZON DE 55 céntimos de precio. Artículos para guardar, una pieza de utilidad, en nichos y silleros. Descuentos al Tetrán, calle de Valdecañeros, 55, por mayor de efectos de caballería 22.201 ptes. con agua, huerta, jardín y dos casas. Finca en Edulví-Lauder, Preciados, 27.

PRESTAMOS

Todo su valor por alijos y papeles del Monte de Piedad. Príncipe, 6.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual 1 de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 y 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Santander el 20 del corriente.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

HOTEL EN HENDAYA (FRANCIA)

Se vende el hotel VILLA-ANA. Precio y condiciones en la notaría del Sr. Moragas.—Paseo de Recoletos, 25.

PREMIOS PARA LAS NIÑAS

LA MADRE DE FAMILIA. Obra de texto, en diálogos instructivos, original de JOAQUINA BALMASEDA.

Véndese a peseta en las librerías dedicadas a expender libros de educación.

3.000.000

Se negociarán y venderán en los almacenes de EL LOUVRE a precios increíbles, 60.000 metros ricas sedas negras y color a cualquier precio. La mayor y mejor colección de España en telas fantásticas a 1/10 parte. Vars: 80.000 piezas célebres gran moda a 1/10. La casa que presenta mejor surtido en segovianas para sábanas a 7/15, 10.000 piezas segovianas a 4/50 la pieza. Flores, plumeros, cepillos, perfumera y sombrillas casi regalado; 70.000 decenas medias y calcetines de algodón e hilo modo de balde, solo por tres días.—Caballero de Gracia, 10 y 12, entreanillos.

Catarros, Tos, Tisis

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, repetidamente ensayadas, constituyen el único remedio para combatir los catarros crónicos y la tisis pulmonar. Médicos ilustres que entendiendo honrosamente merecida la tisis habían alarmado a las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las píldoras antisépticas se curan tisis y catarros crónicos antes de una muerte cierta. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan el flegma y dan lugar de comer 10 pesetas, botitas y droguerías bien surtidas de España y G. García, Capellanes, 4, Madrid.

CÓLICOS HEPÁTICOS

P